

CONTENIDOS MÍNIMOS, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TALLER DE LENGUA DE 2º ESO. 2019-2020

La materia de Taller de Lengua tiene como objetivo fundamental la adquisición de la competencia comunicativa por parte de alumnos que presentan dificultades en la misma. El Taller se concibe como un refuerzo instrumental a todas las áreas de la etapa.

1. CONTENIDOS DE TALLER DE LENGUA DE 2ºESO

BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar.

- Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, académico/escolar y familiar.
- Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.
- Comprensión e interpretación del sentido global de debates, coloquios, entrevistas, conversaciones, atendiendo a las intenciones comunicativas de los interlocutores y a las normas básicas que los regulan.
- Reconocimiento de las categorías gramaticales y de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado (nominal y verbal)
- Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.
- Audición de poemas y textos narrativos y/o dramáticos breves.

Hablar.

- Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, académico/escolar y familiar.
- Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.
- Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía.
- Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas.

- Conocimiento y uso de forma habitual de distintos recursos (diccionario, textos, Internet...) para el enriquecimiento de sus textos orales.
- Uso correcto de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia.
- Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.
- Construcción oral de oraciones sencillas coherentes, atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra.
- Uso de la lengua como medio de comunicación de sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta.
- Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves).
- Utilización dirigida de las bibliotecas reales y virtuales.

BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión.

Comprensión.

- Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado, resumen y esquema.
- Observación de las relaciones y diferencias entre comunicación oral y escrita.
- Reconocimiento de diferentes textos de la vida familiar y social, escolar, de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales por su finalidad y situación comunicativa.
- Comprensión de información concreta y relevante en textos del ámbito académico, atendiendo a los de carácter expositivo sobre explicaciones de temas, a las instrucciones para la realización de tareas individuales y colectivas, a los textos narrativos y descriptivos, a las exposiciones y a la consulta de diccionarios, enciclopedias, documentales y webs educativas.
- Observación de las características básicas de las distintas secciones y géneros de un periódico y comprensión de las distintas informaciones que aportan los elementos paratextuales.
- Identificación de informaciones literales, opiniones y sobreentendidos con actitud crítica.

- Observación en textos y construcción de familias léxicas con ayuda de los diccionarios y de las TIC.
- Identificación y uso adecuado de las categorías gramaticales profundizando en: la clasificación del significado del sustantivo, el significado de la posición anterior o posterior del adjetivo y la temporalidad y el modo en los verbos.
- Reconocimiento y uso adecuado de preposiciones, conjunciones y conectores temporales, explicativos y de orden.
- Reconocimiento en palabras de los monemas que aportan significado léxico de los que aportan significado gramatical.
- Observación, caracterización y creación de figuras literarias básicas: comparación, hipérbole, personificación, metáfora y aliteración.
- Manejo del diccionario en soporte papel o digital como medio de información léxica, gramatical y ortográfica.
- Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido e interés por el desarrollo de habilidades sociales.

Expresión.

- Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo las normas ortográficas básicas.
- Uso adecuado de los signos básicos de puntuación (coma, punto, paréntesis, marcas de diálogo y signos de exclamación e interrogación) para organizar y formular ideas y expresar sentimientos.
- Aplicación del uso de la tilde diacrítica.
- Interés por una buena presentación de los escritos en soporte papel o digital utilizando los elementos paratextuales que faciliten la comprensión y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (respeto de márgenes y encabezados...)
- Construcción de oraciones y textos sencillos respetando las normas de concordancia, relacionando la intención comunicativa con las distintas modalidades oracionales y la situación de comunicación y utilizando los elementos léxicos y gramaticales de cohesión textual.
- Composición de textos propios de la vida cotidiana, de las relaciones sociales y de los medios de comunicación, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica.

- Narración a partir de un guión preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia o tomados de los medios de comunicación audiovisual, organizada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo sentimientos y valoraciones en relación con lo expuesto.
- Composición en soporte papel o digital de textos propios del ámbito académico, especialmente esquemas, resúmenes, exposiciones y conclusiones sobre tareas y aprendizajes tanto individuales como cooperativos, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica.
- Uso de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, ideas y sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma constructiva los conflictos.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.

La palabra.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas. Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

- Reconocimiento, identificación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.

El discurso.

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).
- Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales entre los usos coloquiales y formales en los discursos.

BLOQUE 4: Educación literaria.

Plan lector

- Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios.
- Introducción a la literatura a través de textos. Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros.

Creación.

- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de pequeños fragmentos literarios siguiendo un modelo.

1. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Esta materia, está especialmente dirigida a aquellos alumnos con problemas en el área de Lengua castellana y Literatura. Se ha pretendido orientarla teniendo en cuenta las características de algunos de estos alumnos que, además de presentar problemas específicos de lengua, no muestran, muchas veces, un excesivo interés hacia el estudio. Por ello, se trabajarán temas que, en principio, puedan resultarles atractivos y útiles, con el objetivo primordial de ayudarlos a comunicarse correctamente, tanto de forma oral como por escrito o a través de imágenes creadas por ellos mismos

La materia tendrá un tratamiento eminentemente práctico; es decir, se valorarán sobre todo el interés y la participación activa de los alumnos en las distintas actividades. Respecto a las actividades de carácter creativo, el profesor tendrá en cuenta todo el proceso de elaboración, más que los resultados obtenidos.

Nuestra propuesta didáctica se basa en el concepto del profesor como “facilitador” del proceso de aprendizaje y del alumno como protagonista del mismo, especialmente en esta materia. Para ello, intentaremos:

- Favorecer el aprendizaje significativo a través de la motivación positiva del alumnado y la activación de las ideas previas.
- Conseguir que los alumnos sean los verdaderos protagonistas del proceso de aprendizaje.

Instrumentos de evaluación:

1. Cuaderno de trabajo del alumno.
2. Observación en el aula.
3. Actividades de creación.
4. Pruebas objetivas.

Recuperación: Si el alumno no alcanza los objetivos, se valorará la posibilidad de realizar actividades de recuperación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE TALLER DE LENGUA DE 2º

- Se suspende con menos de 5.
- Para promediar, hay que obtener, al menos, un 4 en cada actividad propuesta.
- No se repetirán exámenes a los que no se asista, salvo por causas de fuerza mayor o cuando medie un justificante acreditativo.
- A aquellos alumnos que no hayan asistido a clase regularmente se les realizará un examen al término de cada evaluación y si esto no fuera posible, al finalizar el curso se les haría un examen final de la totalidad de los contenidos de la asignatura, incluyendo las pruebas de las lecturas obligatorias.